



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-3408 - Fax (0387)425-3449
Republica Argentina

Salta, 23 de julio de 2014

EXP-EXA N° 8.418/2014

RESD-EXA N° 303/2014

VISTO que la Prof. Clara Pamela Pérez solicitó licencia por maternidad desde el 15/04/14, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Salud Universitaria emitió los correspondientes partes médicos, justificando cuarenta y cinco días desde el 15/04/14 hasta el 29/05/14 y cuarenta y cinco días desde el 30/05/14 hasta el 13/07/14.

Que la licencia está contemplada en el Artículo 10° G del Decreto N° 3413/79 del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

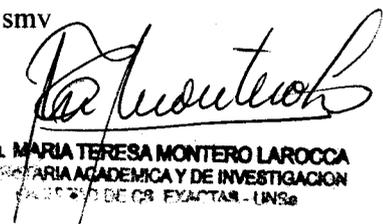
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por concedida la licencia extraordinaria por maternidad a la Prof. Clara Pamela PEREZ, D.N.I. N° 33.099.934, en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Probabilidades y Estadística de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, desde el 15/04/14 hasta el 13/07/14, contemplado en el Decreto N° 3413/79 del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias.

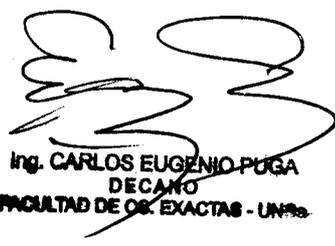
ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrada a la Prof. Clara Pamela PEREZ, D.N.I. N° 33.099.934 al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - INTERINO- DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Probabilidades y Estadística de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir del 14/07/14, por haber finalizado el goce de la licencia extraordinaria por maternidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Clara Pamela Pérez, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa